

cínicamente que se trataba de falsedades. Sin embargo, el 28 de julio de 1968, *The New York Times* publicó un artículo de Terence Smith escrito en Jerusalén, con el siguiente título: "Los árabes de Israel: un pueblo en busca de identidad". A continuación se reproducen algunos pasajes de este artículo sobre la lamentable situación de la minoría árabe en Israel:

"Se imponen restricciones

"Con la autorización del Ministro de Defensa, los jefes militares de las zonas árabes pueden limitar los desplazamientos individuales, imponer restricciones sobre el empleo y el comercio, expedir órdenes de deportación, efectuar registros y decomisos a voluntad, y encarcelar a cualquier persona por períodos hasta de un año si se estima necesario para el mantenimiento de la seguridad.

"Irónicamente, estas normas fueron establecidas en un principio por las autoridades británicas durante el Mandato del Reino Unido en Palestina para reprimir el terrorismo judío.

"Una mayoría de los árabes israelíes se consideran ciudadanos de segunda clase. Además del régimen militar y de las restricciones sobre los viajes, también califican de discriminatorias a las leyes sobre la expropiación de tierras y la ciudadanía.

"De conformidad con las disposiciones de la llamada Ley de Retorno, todo judío que llegue a Israel puede solicitar inmediatamente la ciudadanía bastando con que declare su intención de asentarse en el país. Las personas que no son judías están sujetas a un período de espera.

"La ley sobre adquisición de tierras, promulgada poco después de la guerra de 1948, disponía que las

tierras de toda persona que hubiera abandonado su aldea y estuviera ausente cuando las fuerzas israelíes entraran en la zona serían transferidas automáticamente al custodia de los bienes de personas ausentes.

"Ello se aplicaba incluso en casos en que los propietarios de las tierras se hubieran trasladado a otro lugar de Israel durante la lucha. Cuando regresaban a sus hogares, encontraban sus propiedades en posesión del custodio.

"Según las cifras obtenidas por los investigadores de las Naciones Unidas, en virtud de esta ley fueron apropiados alrededor de 1.600.000 acres de tierras pertenecientes a árabes.

"...

"La mayor parte de estas tierras fueron posteriormente utilizadas para el asentamiento de judíos. De 370 nuevos asentamientos judíos establecidos entre 1948 y 1953, 350 se encuentran en terrenos que anteriormente pertenecían a árabes.

"...

"La indemnización nunca es adecuada", declaró un árabe israelí cuya familia perdió una cantidad considerable de bienes en la zona de Jerusalén. "Ofrecen una fracción del valor de la tierra, y uno tiene que aceptarlo o se queda sin nada".

Le agradecería distribuyera esta carta como documento de la Asamblea General y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) George J. TOMBEH

*Representante Permanente de Siria
ante las Naciones Unidas*

DOCUMENTO S/8745

Carta, de fecha 12 de agosto de 1968, dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el representante de Camboya

[Original: francés]
[12 de agosto de 1968]

Por orden de mi Gobierno y como continuación a mi carta de 31 de julio de 1968 [S/8707], tengo el honor de señalar a su atención los hechos siguientes, para información de los miembros del Consejo de Seguridad.

El 17 de julio de 1968, hacia las 14.15 horas, una embarcación fluvial tipo LCU 1577 de las fuerzas armadas de los Estados Unidos violó las aguas territoriales camboyanas, en las que se internó alrededor de 2.000 metros en la zona de Kaam Samnar (provincia de Kandal). La Marina Real khmer interceptó y capturó al barco de referencia con su tripulación, integrada por 11 militares estadounidenses y un miliciano sudvietnamita.

El 20 de julio de 1968 el Gobierno Real de Camboya protestó enérgicamente contra esta nueva violación del territorio nacional de Camboya. Ha exigido que el Gobierno de los Estados Unidos de América ponga fin a los actos beligerantes de violación, provocación y agresión criminal que comete casi a diario.

Mucho le agradeceré se sirva hacer distribuir esta carta como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) HUOT Sambath

*Representante Permanente de Camboya
ante las Naciones Unidas*

DOCUMENTO S/8746

Carta, de fecha 12 de agosto de 1968, dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el representante de Camboya

[Original: francés]
[12 de agosto de 1968]

Cumpliendo instrucciones de mi Gobierno y como continuación a mi carta de 12 de agosto de 1968 [S/8745], tengo el honor de señalar a su atención, para

información de los miembros del Consejo de Seguridad, los hechos siguientes.

El 9 de junio de 1968, hacia las 16.20 horas, tres

aviones norteamericano-sudvietnamitas, entre ellos un aparato L-19, bombardearon y ametrallaron un lugar situado en territorio camboyano a 500 metros de la frontera khmer-vietnamita, en la aldea de Tanou, comuna de Chambak, distrito y provincia de Svay Rieng. Una vaca perteneciente a un poblador de la aldea fue gravemente herida.

En la mañana del 11 de junio, un avión F-105 norteamericano-sudvietnamita violó el espacio aéreo camboyano, penetrando 10.000 metros y volando sobre el distrito de Romeas Hek, en la provincia de Svay Rieng. El aparato sobrevoló el distrito varias veces antes de regresar a Viet-Nam del Sur.

El 12 de junio, a las 2 horas más o menos, siete helicópteros norteamericano-sudvietnamitas, guiados por un avión de reconocimiento, abrieron fuego de ametralladora y, después de lanzar bombas trazadoras, dispararon cohetes contra los alrededores del puesto khmer de la guardia provincial en Prey Khmounh, situado a 300 metros de la frontera en la comuna de Som, distrito de Preah Bat Cheanchum, provincia de Takeo. Poco después, a eso de las 5 horas, un grupo nutrido de tropas norteamericano-sudvietnamitas, cubiertas por helicópteros y un avión de reconocimiento, penetró en territorio camboyano y disparó contra el mencionado puesto durante dos horas. Un aldeano khmer llamado Mom Thay resultó herido.

El 14 de junio, hacia las 7.40 horas, un avión norteamericano-sudvietnamita voló sobre las comunas de Choam y Choam Kravien, en el distrito de Mimot, provincia de Kompong Cham.

El mismo día, a eso de las 10.50 horas, un avión F-105 norteamericano-sudvietnamita voló varias veces sobre las comunas de Rounng, Chan Moul y Choam, en el distrito de Mimot de la misma provincia.

El 21 de junio, a las 5.55 poco más o menos, tres aviones bimotores norteamericano-sudvietnamitas sobrevolaron las comunas de Rounng, Tramoung, Triek y Dar, en el mismo distrito de Mimot, Kompong Cham.

El 22 de junio, a las 17 horas aproximadamente, un avión F-105 norteamericano-sudvietnamita sobrevoló

el puesto de la guardia provincial en Bavet, distrito de Svay Teap, provincia de Svay Rieng, a una altura aproximada de 1.500 metros.

El 23 de junio, hacia las 20 horas, un avión de reconocimiento L-19 norteamericano-sudvietnamita voló sobre el mismo puesto a una altura de alrededor de 1.000 metros.

El 24 de junio, aproximadamente a las 14.45 horas, un helicóptero norteamericano-sudvietnamita sobrevoló el puesto de la guardia provincial de Leach, comuna de Choam, distrito de Mimot, en la provincia de Kompong Cham.

El 25 de junio, hacia las 10 horas, un avión norteamericano-sudvietnamita sobrevoló el mismo distrito a una altura de 3.000 metros aproximadamente.

El mismo día, tres aviones B-52 norteamericano-sudvietnamitas sobrevolaron la misma región tres veces, a las 13.50, a las 17 y a las 17.15 horas, a una altura aproximada de 3.000 metros.

El 29 de junio, tres aviones B-52 norteamericano-sudvietnamitas volvieron a volar sobre esa zona dos veces, a eso de las 20.50 y las 21.10 horas, a una altura de 5.000 metros aproximadamente.

El 30 de junio, hacia las 13.50 y las 23.45 horas, dos aviones F-105 norteamericano-sudvietnamitas y un avión L-19 norteamericano-sudvietnamita volvieron a sobrevolar la región de Bavet a 2.000 y 1.000 metros de altura, respectivamente.

El Gobierno Real de Camboya ha protestado enérgicamente contra estas nuevas violaciones del espacio aéreo camboyano cometidas por las fuerzas norteamericano-sudvietnamitas, seguidas en ciertos casos por agresiones. Ha exigido que los Gobiernos de los Estados Unidos de América y de la República de Viet-Nam pongan fin a esos actos de inmediato.

Mucho le agradeceré haga distribuir el texto de esta carta como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) HUOT Sambath

Representante Permanente de Camboya
ante las Naciones Unidas

DOCUMENTO S/8748

Carta, de fecha 13 de agosto de 1968, dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el representante de Camboya

[Original: francés]
[14 de agosto de 1968]

Por orden de mi Gobierno y como continuación a mi carta del 1º de agosto de 1968 [S/8712], tengo el honor de señalar a su atención, para información de los miembros del Consejo de Seguridad, el texto siguiente de una declaración formulada por el Gobierno Real de Camboya el 31 de julio de 1968:

“Según un artículo publicado el 26 de julio de 1968 por el periódico británico *The Daily Telegraph* basándose en informaciones recogidas por su corresponsal en Saigón, las fuerzas armadas norteamericanas estarían preparando nuevas medidas contra Camboya, acusada de ofrecer santuario a 9 ó 10 regimientos norvietnamitas. Un sistema de escuchas electrónicos instalado en los lugares situados frente a los santuarios comunistas conocidos en Camboya (*sic*) impediría el movimiento de tropas y de reabas-

tecimiento a través de la frontera y permitiría lanzar rápidas acciones de represalia. No obstante, añade el periódico, los militares estadounidenses opinan que sería más fácil y más eficaz atacar antes del primer movimiento enemigo.

“El Gobierno Real de Camboya desea denunciar estos proyectos criminales carentes de toda justificación militar y subrayar una vez más el carácter absurdo de las acusaciones relativas a la presencia de bases y tropas norvietnamitas en el territorio khmer. La multiplicación de los actos de terrorismo perpetrados por la aviación norteamericana contra la población civil de Camboya, tales como la masacre de Svay A Ngong, indica claramente que los Estados Unidos están cada vez más entregados a una política de genocidio indiscriminado dirigida contra todos los